

Santiago, 01 de Mayo de 2020

CONDICIONES DE VENTA LÍNEA MARCAS

ESTIMADO CLIENTE:

Tenemos el agrado de comunicar a usted nuestra Lista de Precios de Productos Línea Marcas **No.2/20**, la que reemplaza a cualquier otra anterior y cuya vigencia es a contar de esta fecha. Los productos nuevos, se encuentran marcados con una **(N)**.

CONDICIONES DE VENTA:

A continuación se señalan los descuentos comerciales y financieros que tienen vigencia con esta lista y que reemplazan cualquier descuento anterior.

1. DESCUENTO POR DISTRIBUCION

Dado que Pharmatrade no cuenta dentro de su modelo de negocio, con capacidades logísticas suficientes para poder abastecer múltiples puntos de entrega, está dispuesto a otorgar un descuento por distribución a aquellos clientes que recepcionen las órdenes de compra en un solo punto, dado los ahorros en costos que esto significa, quedando la responsabilidad de distribución a sus puntos de venta por parte del cliente.

En base a lo anterior, se aplicará un descuento según el promedio mensual del total de unidades compradas en los últimos 4 meses anteriores al mes de aplicación, de acuerdo a la siguiente tabla.

unidades		
Desde	hasta	% descto
100,000	150,000	4%
150,001	200,000	7%
200,001	y más	10%

Para el cálculo de este promedio se incluirán las unidades compradas de nuestras líneas de consumo, marcas, primary care, recetario, cosméticos y accesorios y genéricos en igual período.

2. DESCUENTO POR VOLUMEN DE LÍNEA.

Al total mensual de unidades facturadas, se le aplicará un descuento, según el promedio mensual del total de unidades compradas en los últimos 4 meses anteriores al mes de aplicación, de acuerdo a la siguiente tabla:

Unidades		
Desde	Hasta	% descto
3,000	6,000	2%
6,001	9,000	4%
9,001	12,000	6%
12,001	15,000	8%
15,001	y más	10%

Para el cálculo de este descuento se incluirán las unidades compradas de nuestras líneas de consumo, marcas, primary care y recetario.

3. DESCUENTOS POR VOLUMEN DE COMPRA TOTAL:

Al total mensual de unidades facturadas, se le aplicará un descuento, según el promedio mensual del total de unidades compradas en los últimos 4 meses anteriores al mes de aplicación, de acuerdo a la siguiente tabla:

unidades		
Desde	hasta	% descto
115,000	165,000	2%
165,001	215,000	4%
215,001	y más	6%

Para el cálculo de este promedio se incluirán las unidades compradas de nuestras líneas de consumo, marcas, primary care, recetario, cosméticos y accesorios y genéricos en igual período.

4. DESCUENTO DE OFERTAS ESPECIALES:

Corresponde al descuento realizado a productos puntuales, el cual es ocasional y por un periodo acotado de tiempo. Se aplicará por razones de liquidación de productos, disminución de stocks de productos con corto vencimiento y sobrestock, ofertas a consumidor final, planes de adherencia a la terapia, estacionalidad, entre otras que pudieran existir.

5. IVA:

A los precios indicados se les deberá agregar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

6. POLITICA DE CANJE PHARMATRADE S.A.

6.1 Definición de Canje:

El Servicio de Canje, consiste en la administración de los productos del Laboratorio Chile, que hayan llegado a su fecha de expiración.

6.2 Condiciones del Canje:

6.2.1. -Este servicio es sólo aplicable, a los productos del Laboratorio Chile, comprados directamente, de tal forma, que aquellos clientes que sean abastecidos por nuestros distribuidores, deberán entregar a ellos sus solicitudes de canje.

6.2.2. - Los productos sujetos de canje por fecha de vencimiento, serán gestionados en el mes de vencimiento, y durante los dos meses calendario siguientes.

6.2.3. – La administración del proceso de las solicitudes de canje, se realizará bajo las modalidades de cambio físicos y/o nota de crédito en base a la disponibilidad de stock, teniendo un plazo máximo de cierre del proceso de 60 días calendario.

6.2.4. - Aquellos canjes correspondientes a productos discontinuados, serán procesados al momento de la recepción como Nota de Crédito.

6.2.5. - Los productos sometidos a control de Psicotrópicos y Estupefacientes, no tienen canje.

6.3 Administración de productos en Canjes:

6.3.1.- Para todas las devoluciones por canje, primero se deberá enviar al departamento de canjes y devoluciones, un listado con los productos, fechas de vencimiento, y cantidades a despachar; Una vez que se haya preparado el espacio para la recepción, el departamento de canjes se comunicará con el cliente correspondiente, para coordinar día y hora de recepción.

Las devoluciones que no cumplan con el requisito expresado en el párrafo anterior, no serán recepcionados por nuestras bodegas, siendo el costo del flete, de exclusiva responsabilidad del cliente.

Adicionalmente, no se recepcionarán productos que no hayan sido incluidos en el listado antes mencionado.

6.3.2. - Toda la mercadería enviada desde el cliente al Laboratorio Chile, por canje, deberá venir con la respectiva guía de despacho (por Caja o embalaje).

6.3.3. - Se recepcionarán mercaderías por canje solamente las 3 primeras semanas de cada mes, en horario y día fijado previamente.

6.3.4. - Aquellas mercaderías entregadas en el Laboratorio Chile, sin la posibilidad de revisar inmediatamente, por cualquier circunstancia, se timbrarán como "Mercadería recibida provisoriamente sin revisar".

6.3.5. - Cuando algún producto enviado a canje al Laboratorio Chile, no se encuentre en conformidad con la presente política (deteriorado, no corresponde fecha de vencimiento, no esté incluido en el listado, e.t.c.), será devuelto al cliente con una guía del Laboratorio Chile, y una carta de rechazo explicando el motivo de la no aceptación del producto.

6.3.6. - Cuando alguna guía de despacho, enviada al Laboratorio Chile (por concepto de canje), no se encuentre en conformidad, con las cantidades, o los tipos de producto registrados en ella, se enviará una carta al cliente, informando de ésta situación.

6.3.7. - El Canje enviados al Laboratorio Chile, deberán corresponder a las Unidades de venta, comercializadas por el Laboratorio.

6.3.8. - La primera semana de cada mes, se enviará al cliente un detalle de todas las guías recibidas el mes anterior por concepto de canjes, indicando aquellos productos que han sido aceptados, y los que han sido rechazados y devueltos.

6.3.9. – Los Transportistas del Laboratorio Chile, tiene estrictamente prohibido retirar cualquier producto por concepto de canje, de tal forma que no retirarán productos por éste concepto de ninguno de nuestros clientes.

7.- POLITICA DE DEVOLUCIONES PHARMATRADE S.A.

7.1.- Definición de devolución :

Las devoluciones, representan todos aquellos productos que entregados por PharmaTrade al cliente, son cuestionados por el mismo (por diversas razones), en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la recepción de las facturas.

7.2.- Motivos de devolución:

7.2.1.- Productos Dañados.

Serán aceptados como devolución los productos que al ser recepcionados por el cliente se encuentren manchados y/o deteriorados, por el traslado de ellos entre las bodegas de Pharmatrade S.A., y el cliente; Esto generará una Nota de Crédito por la mercadería devuelta, valorizada según el precio estipulado en la factura correspondiente.

Para hacer efectivo éste servicio, los productos deben ser devueltos y recepcionados por nuestra bodega dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción por parte del cliente, indicando claramente el número de la factura Pharmatrade en la que fueron despachados; Los productos que se reclamen con posterioridad a éste plazo, así como aquellas unidades que se deterioren por un manejo o almacenamiento inadecuado del cliente, no serán recepcionados por nuestras bodegas, del mismo modo, aquellos productos que no correspondan a la mercadería despachada originalmente (fecha de vencimiento y N° de lote) tampoco serán aceptadas como devolución.

7.2.2. – Errores de Pedido.

Las devoluciones que se originen por diferencias entre lo solicitado y lo despachado, se recibirán dentro del mismo plazo estipulado anteriormente, y deberá corresponder exactamente a los productos despachados por Pharmatrade (fecha de vencimiento y N° de lote), y deberán ser devueltas sin deterioro ni mancha de envases; Se debe hacer referencia en la guía de devolución a la factura Pharmatrade S.A. en que fue despachado el producto.

Los productos que sean devueltos por error en el pedido, y que se encuentren bajo el régimen de cadena de frío, deberán ser devueltos bajo las mismas condiciones.

7.3. – No se recibirán devoluciones por Sobrestock.

7.4. – Aquellas devoluciones, que hayan sido recibidas conforme por Pharmatrade S.A., generarán una Nota de Crédito inmediata, a los precios y descuentos estipulados en la factura original.

7.5. – La devolución de Productos sometidos a control de Psicotrópicos y Estupefacientes, se aceptará, solamente en el caso que el error en el proceso de pedido corresponda a Pharmatrade, y dicha devolución deberá ser de la factura completa (No se aceptarán devoluciones parciales), y los productos devueltos deberán ser los enviados originalmente por Pharmatrade (Fecha de vencimiento y N° de Lote); Y dentro del plazo de los 10 días hábiles de despachado el pedido.

7.6. - Cualquier devolución entregada a los camiones de reparto de Pharmatrade por cualquier concepto, será recibida por el chofer bajo la condición de “ **Recibido provisoriamente sin Revisar**”, y solamente cuando la guía de despacho del cliente, haya sido previamente visada por nuestro representante, en tal caso, el despachador del cliente, deberá exigir el nombre, r.u.t. y firma del chofer correspondiente en la copia que queda en su poder, exceptuando el caso en que la devolución sea del pedido que se está entregando en ese momento, en cuyo caso se deberá registrar en la copia verde de la correspondiente factura Pharmatrade, el producto que se está devolviendo, y la cantidad.

Saludamos a Ud. muy cordialmente,



Hugo Domke Zepeda
Assoc Director Sales, Private Market
Pharmatrade S.A.

MESA CENTRAL	22 365 50 00
ATENCIÓN TELEFÓNICA SERVICIO A CLIENTES	22 365 51 53
FAX	22 365 52 02

			LISTA PM220
PRODUCTO	PRESENTACION	USO TERAPEUTICO	PRECIO NETO 30 DÍAS
AEROFACIDOSE ESCOLAR/ADULTO	1 Aerocámara	Aerocámara Inhalador	6,692
AEROFACIDOSE LACTANTE	1 Aerocámara	Aerocámara Inhalador	6,692
ALERTOP	5mg/ml frasco 120ml	Antihistamínico Antialérgico	5,521
AMBILAN BID FTE	90 ml. suspensión	Antibiótico	12,206
AMPLEX-D	160/12,5/10 X 30 CR	Antihipertensivo	13,128
AMPLEX-D	160/12,5/5 X 30 CR	Antihipertensivo	13,128
ASICOT	100 mg x 30 comprimidos rec.	Antipsicótico atípico	13,290
ASICOT	200 mg x 30 comprimidos rec.	Antipsicótico atípico	28,398
ASICOT	25 mg x 30 comprimidos rec.	Antipsicótico atípico	9,829
ASVENTOL	4 mg x 30 Sachet	Antiasmático	21,200
BINAX (BE)	30mg por 30 cápsulas	Antidepresivo	8,361
BINAX (BE)	60mg por 30 cápsulas	Antidepresivo	12,422
BURTEN	10 mg x20 comprimidos SL	Analgésico Antiinflamatorio	11,602
BURTEN	10 mg x 10 comprimidos SL	Analgésico Antiinflamatorio	7,741
CAM JARABE	frasco jarabe 120 ml	Antialérgico Integral	7,467
CAM	30 comprimidos	Antialérgico Integral	7,498
CARTILAR	10 Gr. x 30 Sachet	Colageno	14,805
CONTRALMOR	6 supositorios	Antihemorroidal	7,170
CORTIPREX (BE)	20 mg. x 20 comprimidos	Corticoide	4,659
CORTIPREX	Susp 20mg/5ml x 60 ml	Corticoide	6,489
CORTIPREX	Susp 1mg/ml x 100 ml	Corticoide	7,918
DERMOXYL	1 % Crema X 15 g.	Antimicótico Tópico	4,040
DESPEX (BE)	5 mg. X 30 Comprimido Rec.	Antihistamínico	7,433
DESPEX	2,5mg/5 ml frasco 120 ml	Antihistamínico	5,737
DONOMIX	pomo crema 15 gr.	Antimicótico + Corticoide	8,314
DUORESP-SPIROMAX INHALATION POWDE	160/4.5 MG/INH 120 DOSIS	Broncodilatador	36,363
DUORESP-SPIROMAX INHALATION POWDE	320/9 MG/INH 60 DOSIS	Broncodilatador	37,848
ECTIBAN (BE)	10 mg x 30 comprimidos	Antidepresivo	12,614
ECTIEN (BE)	150mg por 30 cápsulas	Antidepresivo, ansiolítico	34,679
ECTIEN (BE)	37.5mg por 30 cápsulas	Antidepresivo, ansiolítico	12,971
ECTIEN (BE)	75mg por 30 cápsulas	Antidepresivo, ansiolítico	18,584
FERBEX (BE)	200mg 30 Cápsulas	Tratamiento de hipertrigliceridemia	14,494
FRENALER JARABE	5 mg/5 ml x 60 ml	Antihistamínico Antialérgico	4,302
GASTRIDE (BE)	30 mg x 28 comprimidos	Antiulceroso	12,382
GRIFODILZEM	60 mg x 60 comprimidos	Antianginoso/Antihipertensivo	10,265
HEROLAN SF	200 dosis inhalador	Broncodilatador	11,519
HIPOGLUCIN (BE)	850 mg x 30 comprimidos rec.	Hipoglucemiante oral	5,831
HIPOGLUCIN (BE)	850 mg x 60 comprimidos rec.	Hipoglucemiante oral	8,462
HIPREX	50mg x 15 Comprimidos	Diurético	4,403
LIBERAT	120 mg x 30 capsulas	Tratamiento de la obesidad	14,031
LIBERAT	120 mg x 60 capsulas	Tratamiento de la obesidad	24,155
LIBERAT	120 mg x 90 capsulas	Tratamiento de la obesidad	34,005
MINFEL (BE)	18mg 30 Comprimidos Recubiertos	Trastornos de déficit atencional	27,350
MINFEL (BE)	27mg 30 Comprimidos Recubiertos	Trastornos de déficit atencional	29,033
MINFEL (BE)	36mg 30 Comprimidos Recubiertos	Trastornos de déficit atencional	31,558
MINFEL (BE)	54mg 30 Comprimidos Recubiertos	Trastornos de déficit atencional	33,241
MIXGEN DERMICO	15 gramos crema	Antibiótico+Corticoide Tópico	9,641
NARTAN (BE)	2,5 mg X 10 comprimidos	Antimigraña	10,483
NARTAN (BE)	2,5 mg X 2 comprimidos	Antimigraña	3,717
NASTIFRIN COMPUESTO	solución oral 100 ml	Tratamiento Sintomático del Resfrío	4,949
NASTIFRIN COMPUESTO	10 comprimidos	Tratamiento Sintomático del Resfrío	1,488
NASTIFRIN DN	15comp. Rec. Día +5comp. Rec Noche	Antigripal de efecto selectivo	1,418
NASTIFRIN	solución oral 100 ml	Tratamiento Sintomático del Resfrío	4,410
NASTIFRIN	solución oral 15 ml	Tratamiento Sintomático del Resfrío	4,093
NEOALERTOP	Gotas x 20ml	Antihistamínico Antialérgico	7,912
NEOALERTOP	2.5 mg/ml x 120 ml jarabe	Antihistamínico Antialérgico	7,111
NEOALERTOP (BE)	5 mg x 30 comprimidos	Antihistamínico Antialérgico	6,982
NUVIGIL	150 mg x 30 comprimidos	Psicoestimulante	20,190
PEREBRON INFANTIL C/FACIDOSE	50 mg/5 ml x 100 ml jarabe	Antitusígeno	4,031
PEREBRON ADULTO	70 mg/5 ml x 100 ml jarabe	Antitusígeno	3,844
REHSAL-60	30 sobres	Rehidratación Oral	15,814
REHSAL-60	8 sobres	Rehidratación Oral	5,884
REHSAL-90 LIMONADA	4 sobres	Rehidratación Oral	6,688

			LISTA PM220
PRODUCTO	PRESENTACION	USO TERAPEUTICO	PRECIO NETO 30 DÍAS
RESTOL	10 mg/ml gotas 20ml	Gastroprocinético	1,156
RIMOX (BE)	1 MG 30 comprimidos Rec	Tratamiento del comportamiento, pacientes	9,594
RIMOX (BE)	3 MG 30 comprimidos Rec	Tratamiento del comportamiento, pacientes	12,051
RIMOX	Solución Oral 1MG/ML X 45 ML	Tratamiento del comportamiento, pacientes	12,051
SINASMAL SF AEROSOL	10 ml susp./200 dosis	Broncodilatador	5,803
TENSUREN (BE)(N)	40 mg x 30 comprimidos	Antihipertensivo	12,724
TENSUREN (BE)(N)	80 mg x 30 comprimidos	Antihipertensivo	12,724
TENSUREN (BE)(N)	40/12.5 mg x 30 comprimidos	Antihipertensivo	12,724
TENSUREN (BE)(N)	80/12.5 mg x 30 comprimidos	Antihipertensivo	12,724
ZUBAM	10mg por 30 comprimido disp.	Ansiolítico	6,726
ZUBAM	5mg por 30 comprimido disp.	Ansiolítico	4,349

(BE) Bioequivalente (N)Nuevo